

Tarifas 2025

Complejo Deportivo Municipal Rafael Florido
Centro Deportivo Municipal Jairo Ruiz-Distrito 6



supera

Almería

Cuota de inscripción

Familiar	66,13 €
General	48,95 €
Mañanas	36,75 €
Joven	33,90 €
Mayores	31,90 €

Cuota mensual

Familiar (todos los miembros)	66,13 €
General	48,95 €
Mañanas	36,75 €
Joven	33,90 €
Mayores	31,90 €

Entrada puntual

Mayor de 18 años	10,89 €
De 5 hasta 17 años	9,07 €

Alquileres

Pádel

Abonados	7,65 €
No abonados	11,38 €
Suplemento luz	4,06 €

Alquiler de pistas gratuito para abonados que lleven 9 meses o más de antigüedad, de lunes a viernes (excepto festivos), hasta las 15.00 h.

Cursos de natación (Trimestrales)

Desde los 2 años

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	34,96 €	69,76 €
2 días a la semana	69,76 €	139,52 €

Fórmula mamás

Embarazadas/mes

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	13,47 €	26,95 €
2 días a la semana	26,95 €	53,90 €

Posparto/mes

	Abonados	No abonados
2 días a la semana	33,93 €	67,82 €

Bebés (de 6 a 24 meses)/trimestre

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	34,96 €	69,76 €
2 días a la semana	69,76 €	139,52 €

Natación para la salud (Mensuales)

	Abonados	No abonados
2 días a la semana	26,95 €	53,90 €

Cursos de pádel (Trimestrales)

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	83,58 €	167,15 €
2 días a la semana	167,15 €	334,31 €

Supera Studio

Consultar tarifas en el centro.

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de los 21 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono mañanas

- Usuario a partir de 21 años.
- Podrá hacer uso de la instalación desde la apertura hasta las 15.00, de lunes a sábados, excepto festivos.

Abono mayores

- Usuario mayor de 60 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono joven

- Usuario de entre 12 y 20 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas. Deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro.

Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos o nietos menores de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años de uno de sus hijos.
- Tienen acceso a la instalación en todo el horario de apertura. Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas.
- Los usuarios que al cumplir los 21 años dejen de pertenecer al abono familiar tendrán un descuento del 50% sobre el abono general individual hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven continúa vigente.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*

Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).

- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.